



Preguntas nuevas sobre hermanamiento

1 mensaje

Salas <josesalas5@gmail.com>

14 de febrero de 2019, 13:55

Para: Unidad de Transparencia Guanajuato <uaip@guanajuatocapital.gob.mx>

Buenas tardes,

He tenido la fortuna de leer y leer el Acuerdo de Hermanamiento entre las ciudades de Guanajuato y La Habana Vieja. Me gustaría enviar nuevas preguntas que me surgieron a raíz de la lectura, las cuales son para obtener datos para mi proyecto de tesis de maestría en Asuntos Internacionales:

1.- ¿Se ha propiciado el intercambio de experiencias y desarrollo de actividades culturales de acuerdo a las iniciativas que se consideren convenientes con el objetivo de profundizar en el conocimiento de las costumbres y tradiciones de nuestros habitantes?

2.- ¿Se han intercambiado experiencias en los ámbitos de la gestión municipal, el turismo, la investigación para conservar nuestros sitios y monumentos, la difusión de la cultura y las artes?

Agradeciendo de antemano su ayuda, quedo de ustedes
José de Jesús Salas Cárdenas

Lic. Noé Soto Arias
Enlace de la Secretaría del Ayuntamiento ante
la Unidad de Transparencia
Presente.

Oficio: U.A.I.P. 0425/2019
Asunto: Se solicita información
Guanajuato, Gto. a 18 de febrero de 2019



Con la finalidad de atender la solicitud presentada en esta Unidad de Transparencia, vía correo electrónico, en fecha **14 de febrero del año 2019**, por el **C. José de Jesús Salas Cárdenas**, en la que se requiere lo siguiente:

- *"Buenas tardes,
He tenido la fortuna de leer y leer el Acuerdo de Hermanamiento entre las ciudades de Guanajuato y La Habana Vieja. Me gustaría enviar nuevas preguntas que me surgieron a raíz de la lectura, las cuales son para obtener datos para mi proyecto de tesis de maestría en Asuntos Internacionales:
1.- ¿Se ha propiciado el intercambio de experiencias y desarrollo de actividades culturales de acuerdo a las iniciativas que se consideren convenientes con el objetivo de profundizar en el conocimiento de las costumbres y tradiciones de nuestros habitantes?
2.- ¿Se han intercambiado experiencias en los ámbitos de la gestión municipal, el turismo, la investigación para conservar nuestros sitios y monumentos, la difusión de la cultura y las artes?"*

Atentamente le solicito que en el ámbito de su competencia remita a esta Unidad de Transparencia, la información requerida por el particular dentro del plazo de **dos días hábiles**, dicho plazo podrá ampliarse hasta por **tres días hábiles** más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia.

En caso de considerar que la información solicitada recae en el supuesto de **reservada o confidencial (Artículos 73 y 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato)**, deberá fundar y motivar dicha determinación, la cual será calificada por el Comité de Transparencia del Municipio de Guanajuato.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, V y XIV, 93, 95 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

Sin otro en particular, le reitero mi respeto y consideración.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Corona Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la
Información Pública del Municipio de Guanajuato.



Lic. Denisse Michelini Ojeda
Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico
Presente.

Con la finalidad de atender la solicitud presentada en esta Unidad de Transparencia, vía correo electrónico, en fecha **14 de febrero del año 2019**, por el **C. José de Jesús Salas Cárdenas**, en la que se requiere lo siguiente:

- *"Buenas tardes,
He tenido la fortuna de leer y leer el Acuerdo de Hermanamiento entre las ciudades de Guanajuato y La Habana Vieja. Me gustaría enviar nuevas preguntas que me surgieron a raíz de la lectura, las cuales son para obtener datos para mi proyecto de tesis de maestría en Asuntos Internacionales:
1.- ¿Se ha propiciado el intercambio de experiencias y desarrollo de actividades culturales de acuerdo a las iniciativas que se consideren convenientes con el objetivo de profundizar en el conocimiento de las costumbres y tradiciones de nuestros habitantes?
2.- ¿Se han intercambiado experiencias en los ámbitos de la gestión municipal, el turismo, la investigación para conservar nuestros sitios y monumentos, la difusión de la cultura y las artes?."*

Atentamente le solicito que en el ámbito de su competencia remita a esta Unidad de Transparencia, la información requerida por el particular dentro del plazo de **dos días hábiles**, dicho plazo podrá ampliarse hasta por **tres días hábiles** más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia.

En caso de considerar que la información solicitada recae en el supuesto de **reservada o confidencial (Artículos 73 y 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato)**, deberá fundar y motivar dicha determinación, la cual será calificada por el Comité de Transparencia del Municipio de Guanajuato.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, V y XIV, 93, 95 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

Sin otro en particular, le reitero mi respeto y consideración.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Acceso a la
Información Pública del Municipio de Guanajuato


*ALM



C. José de Jesús Salas Cárdenas
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, vía correo electrónico, el día **14 de febrero del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *“1.- ¿Se ha propiciado el intercambio de experiencias y desarrollo de actividades culturales de acuerdo a las iniciativas que se consideren convenientes con el objetivo de profundizar en el conocimiento de las costumbres y tradiciones de nuestros habitantes?”*
- *“2.- ¿Se han intercambiado experiencias en los ámbitos de la gestión municipal, el turismo, la investigación para conservar nuestros sitios y monumentos, la difusión de la cultura y las artes?”*”

Se remite copia simple del siguiente **Oficio número DG144/2019**, suscrito por el Lic. Noé Soto Arias, Enlace de la Secretaría del Ayuntamiento ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Guanajuato, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

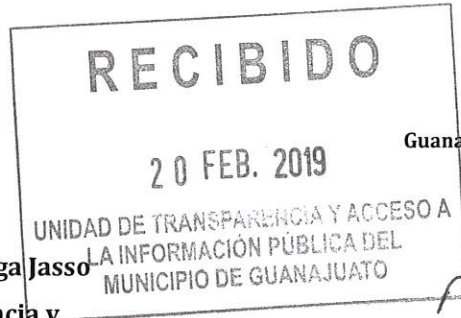
Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**





Oficio - DG144/2019
Guanajuato Gto., 19 de febrero de 2019

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
Edificio

En atención al oficio número U.A.I.P.0425/2018, recibido el 18 del mes y año en curso, mediante el cual hace saber de la solicitud de información presentada a través de correo electrónico por el ciudadano José de Jesús Salas Cárdenas, quien en tratándose del Acuerdo de Hermanamiento celebrado entre la Habana Vieja y Guanajuato capital, plantea estas interrogantes: 1.-¿Se ha propiciado el intercambio de experiencias y desarrollo de actividades culturales de acuerdo a las iniciativas que se consideren convenientes con el objetivo de profundizar en el conocimiento de las costumbres y tradiciones de nuestros habitantes? y 2.-¿Se han intercambiado experiencias en los ámbitos de la gestión municipal, el turismo, la investigación para conservar nuestros sitios y monumentos, la difusión de la cultura y las artes?, a manera de contestación se apunta que **al menos durante los últimos tres años no se han generado acciones de la naturaleza referida por el peticionario. Desconociendo por completo si con anterioridad, existieron algunas.**

Sin más por el momento, le expreso mi consideración y respeto.

Atentamente



Lic. Noé Soto Arias

**Enlace de la Secretaría del Ayuntamiento ante la Unidad de
Transparencia del Municipio de Guanajuato**

Con copia para:
Archivo
Minutario
NSA